

Le facilitamos el teléfono de **Salud Responde** (955 54 50 60), donde se le dará información 24 h sobre Libre Elección de Hospital, Segunda Opinión Médica, Voluntad Vital Anticipada, citación médica, etc. Y otros Derechos y Garantías o utilizando la Aplicación móvil Salud Responde o Salud Andalucía.

El Hospital cuenta con la Unidad de Atención Ciudadana con:

- Punto de atención para informar y registrar la Voluntad Vital Anticipada. Si está usted interesado, puede pedir cita a través de Salud Responde
- La “Carta de Derechos y Deberes del Ciudadano”. Disponible para su consulta en otros idiomas y en braille. Expuesta también en nuestras salas de espera.
- La solicitud de una Segunda Opinión (también puede llamar al teléfono: 954 712 341)
- Disponer de su **historia clínica** realizando la solicitud o accediendo a Clic Salud

Consulte las normas de Acompañamiento y acogida vigentes en el hospital. Puede consultar nuestra Cartera de Servicios en la Unidad o accediendo a través de la página Web del Hospital Universitario Virgen Macarena <https://www.hospitalmacarena.es/>

Colaborare en su seguridad o la de su familiar favoreciendo una correcta identificación y comunique al personal sanitario si detecta algún riesgo (caída, cambio en estado de salud, etc.)

De acuerdo con lo previsto en el *Reglamento General de Protección de datos*, se le informa que la recogida y tratamiento de sus datos tienen como finalidad la asistencia sanitaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, dirigiéndose a la Unidad de Atención al Usuario. Más información en:

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>



Encuesta de Satisfacción

GUÍA DE USUARIO FARMACIA



Hospital Universitario
Virgen Macarena

Bienvenidos al **Hospital Universitario Virgen Macarena**.

En esta **Guía** le facilitamos información útil sobre el funcionamiento de nuestro Centro y Unidad/Especialidad.

* Compruebe si para ser atendido debe recoger ticket de turno (turno sas) en las pantallas táctiles.

* Durante su estancia usted y su familia son responsables de la custodia y vigilancia de sus efectos personales

* Esta guía dispone de hiperenlaces para ampliar información en el texto subrayado

Los profesionales de la **Unidad de Gestión Clínica de Farmacia**, le damos la bienvenida a nuestro Servicio.

El objetivo de nuestra Unidad es la mejora continua de la farmacoterapia y la continuidad asistencial. Además de la colaboración con otras unidades clínicas, promoviendo el uso adecuado de los medicamentos basado en la evidencia científica, con criterios de calidad y seguridad, y con el fin último de obtener resultados óptimos en el estado de salud del paciente.

¿Qué actividades realiza nuestra Unidad de Gestión Clínica?

- Adecuada selección de medicamentos a través de la Comisión de Farmacia y Terapéutica, para disponer de la mejor alternativa.
- Elaboración y control de calidad de fórmulas magistrales, mezclas intravenosas, nutrición parenteral y citostáticos.
- Dispensación y atención farmacéutica a pacientes ingresados y externos.
- Seguimiento farmacoterapéutico de los tratamientos prescritos, para prevenir, detectar y resolver problemas relacionados con los medicamentos.
- Continuidad asistencial en relación con la prestación farmacéutica, actuando como nexo de unión entre el hospital y atención primaria.

¿Qué medicamentos dispensamos en las Consultas de Atención Farmacéutica?

- Medicamentos no disponibles en la red farmacéutica externa como:
- Medicamentos de uso hospitalario.
- Medicamentos extranjeros de uso hospitalario: aquellos no comercializados en España y de uso en hospitales.
- Medicamentos de uso compasivo y off-label: aquellos medicamentos en fase de investigación (no incluidos en un ensayo clínico) y no registrados en España y aquellos utilizados en indicaciones distintas a las autorizadas.
- Medicamentos de ensayo clínico: aquellos que están en fase de investigación.

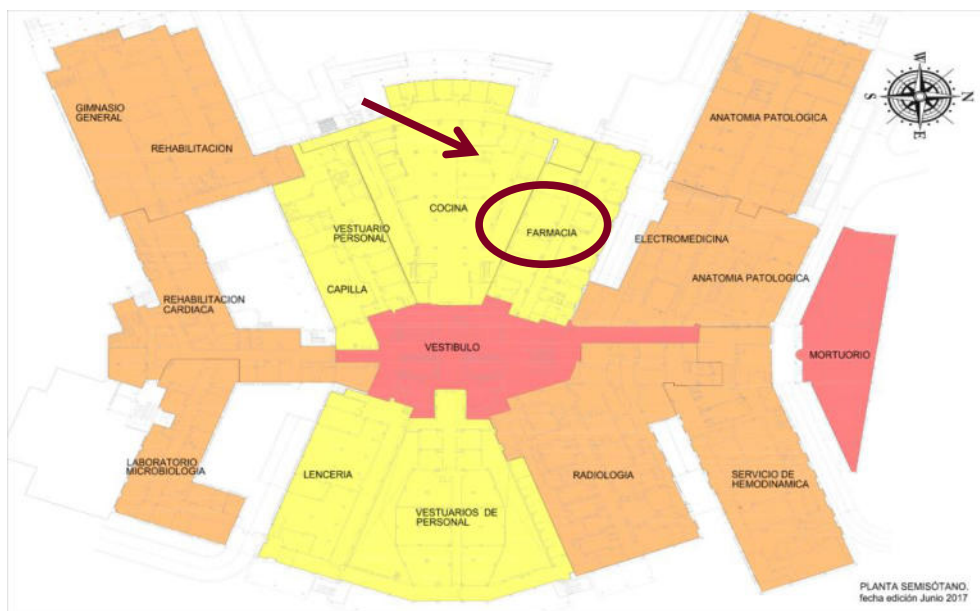
- Medicamentos para tratamientos quimioterápicos.
- Fórmulas magistrales de medicamentos de uso hospitalario.

¿Qué documentación tiene que presentar para que le dispensemos estos medicamentos?

- Carnet de identidad y/o tarjeta sanitaria.
- Receta de pacientes externos firmada por el facultativo, indicando datos del paciente, patología, tratamiento y fecha de la próxima revisión (en su defecto será obtenida de DIRAYA por farmacéutico/a).

Otras actividades de las Consultas de Atención Farmacéutica:

- Información sobre la medicación dispensada.
- Visado de recetas no incluidas en DIRAYA, previo informe clínico justificativo.
- Información sobre la posibilidad de recibir los medicamentos en las consultas de atención farmacéutica de un hospital más cercano a su lugar de residencia y metodología.
- Información sobre la posibilidad de disponer de su documentación clínica realizando la solicitud a través de la Unidad de Atención a la Ciudadanía.
- Información sobre procedimiento a seguir para solicitar la libre elección, segunda opinión y voluntades vitales anticipadas.
- Atención a pacientes de otras nacionalidades a través del servicio de tele-traducción de Salud Responde.
- Para resolver trámites de tipo administrativo (citaciones, informes, modificación de datos personales, etc.) diríjase a la **Secretaría de la Unidad**, en horario de 8:00 h a 15:00h, o llame telefónicamente al en el mismo horario al 954782335 o al correo administrativofarmacia.hvm.sspa@juntadeandalucia.es



TELÉFONOS DE INTERÉS. UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE FARMACIA

PLANTA SEMISÓTANO - FARMACIA GENERAL

Los horarios de la unidad son los siguientes:

- 📍 Consultas Pacientes Externos: de 8:30 a 14:30 de Lunes a Viernes y de 16:00 a 19:00 de Lunes a Jueves
- 📍 Atención telefónica para citas o consultas: de 8:30 a 14:30 Tfno: 954782335
- 📍 Atención telefónica TELEFARMACIA: de 8:00 a 15:00h Tfños: 954712866 y 638779760
- 📍 Atención telefónica LABORATORIO (Fórmulas magistrales): de 8:00 a 15:00h Tfno 954782302

Pacientes Externos.

Ubicación: semisótano.

Responsables: Úrsula Baños Roldán. Antonio García González

Teléfono: 954782335

Telefarmacia: 954712866

I-telefarmacia.hvm.sspa@juntadeandalucia.es

Horario atención pacientes externos:

- Mañanas: de lunes a viernes de 9:00h a 14:30h.
- Tardes: lunes a jueves de 16h a 19.00 h.

Area de Unidosis

Ubicación: semisótano.

Responsables: Margarita Beltrán García, Santiago Sandoval Fernández del Castillo.

Teléfono: 954782296

Horario: de lunes a viernes de 8:30 h a 20 h.

Unidad de día Oncología

Ubicación: 1ª planta.

Responsable: José Antonio Marcos Rodríguez

Teléfono: 955049668

Mañanas: de lunes a viernes de 8:30h a 15 h.

Laboratorio de Farmacotecnia

Ubicación: semisótano

Responsable: Marisa Moya Martín.

Teléfono: 954782302

Horario de mañana: de lunes a viernes de 8:30h a 15h.

Ensayos clínicos

Ubicación: semisótano

Responsable: José Manuel Carretero Abascal.

Teléfonos: 954 782 899 / 954 782 917

Mañanas: de lunes a viernes de 8:30h a 15 h.

Visado

Ubicación: planta baja policlínico.

Responsable: Noemi Rebollo, Antonio García González.

Teléfono: 696513879, 613199

Horario atención pacientes: de lunes a viernes de 11:30h a 14:45h

Para cualquier información que necesite, fuera del horario de consultas de

atención farmacéutica, puede llamar al teléfono: **954782296**